



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
**AUTÓNOMA
DE NARIÑO**

La Tecnología es el Camino hacia un Mundo sin Fronteras

ACUERDO NRO 82 - 19

(DICIEMBRE 9)

Por el cual se unifican los valores de derechos pecuniarios.

El concejo directivo de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño "AUNAR" en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y:

CONSIDERANDO

Que, en concordancia con el literal n) del artículo 31 de los Estatuto Orgánicos vigentes de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño "AUNAR" es potestativo de este Concejo la reglamentación de los Valores que por Derechos Pecuniarios regirán para el año 2020.

Que, para efectos de elaboración, reporte y remitir la justificación referida al incremento de los valores de matrícula y demás Derechos Pecuniarios, las IES tendrán en cuenta el Índice de Precios al Consumidor (IPC) anualizando (noviembre año inmediatamente anterior a 31 de octubre del año en curso. Publicado en la página oficial del Departamento Nacional de Estadística DANE.

Que, el IPC a corte a 31 de octubre del presente año fue del 3,86% en comparación con octubre del año 2018. Por lo cual la Institución toma como referencia para realizar la proyección de incremento a los valores pecuniarios a un mayor valor con una variación del 6,14% a el IPC es decir un incremento del 10%.

Que para dar cumplimiento a la Resolución 19591 del 27 de septiembre 2017 expedida por el Ministerio de Educación Nacional. en documento anexo se presenta un informe que contiene la justificación en los cuales se



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
**AUTÓNOMA
DE NARIÑO**

La Tecnología es el Camino hacia un Mundo sin Fronteras

fundamenta los incrementos y los correspondientes Planes de Inversión, el cual hace parte integral del presente Acuerdo.

ACUERDA

ARTÍCULO ÚNICO: Establecer para el año académico 2020, primero y segundo periodo los siguientes valores:

PROGRAMAS TÉCNICOS PROFESIONALES

PROCESOS ADMINISTRATIVOS	\$ 1.549.207
TRANSFORMACIÓN DE PLANTAS AROMÁTICAS	\$ 786.423

PROGRAMAS TECNOLÓGICOS

GESTIÓN EMPRESARIAL	\$ 1.729.420
MECÁNICA DENTAL	\$ 1.863.554
GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL	\$ 1.863.554
DECORACIÓN DE INTERIORES	\$ 1.808.389
PRODUCCIÓN GRÁFICA	\$ 1.729.420
CONTROL DE PROCESOS ELECTRÓNICOS	\$ 1.729.420
MERCADEO AGROPECUARIO	\$ 874.126

PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PRESENCIALES

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	\$ 1.985.797
CONTADURÍA PÚBLICA	\$ 1.985.797
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	\$ 2.941.664
INGENIERÍA MECÁNICA	\$ 2.941.664
INGENIERÍA INFORMÁTICA	\$ 2.357.773
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	\$ 3.777.015



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
**AUTÓNOMA
DE NARIÑO**

La Tecnología es el Camino hacia un Mundo sin Fronteras

**PROGRAMAS UNIVERSITARIOS MODALIDAD
DISTANCIA**

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	\$ 1.333.629
CONTADURÍA PÚBLICA	\$ 1.333.629
INGENIERIA INFORMATICA	\$ 1.616.560

**OTROS INGRESOS TECNOLOGIA Y TECNICOS
PROFESIONALES**

DPLICADO DE CARNET	\$ 20.625
CONTENIDO PROGRAMÁTICO POR SEMESTRE	\$ 36.432
HABILITACIONES Y SUPLETORIOS	\$ 48.477
INSCRIPCIONES	\$ 66.275
CERTIFICADO DE ESTUDIOS	\$ 15.114
CERTIFICADO DE NOTAS	\$ 15.114
DERECHOS DE GRADO VIRTUALES	\$ 344.168
DERECHOS DE GRADO TECNOLOGIA PRESENCIAL	\$ 428.670
MODULOS DE FORMACION TECNICO PROFESIONAL VIRTUAL	\$ 208.076
CURSO DE INVESTIGACIÓN PRE GRADUAL TECNOLOGÍAS	\$ 1.980.000
MODULO DE FORMACION TECNICO PROFESIONAL VIRTUAL	\$ 157.267
MATERIAS ADICIONALES TECNOLOGÍA	\$ 415.239
MATERIAS ADICIONALES TÉCNICO PROFESIONAL PRESENCIAL	\$ 165.000

OTROS INGRESOS UNIVERSITARIOS PRESENCIAL

FORMATO DE MATRÍCULA	\$ 4.576
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN	\$ 6.137
INSCRIPCIONES	\$ 66.275
DUPLICADO DE CARNÉ	\$ 20.625
DUPLICADO ORIGINAL DE DOCUMENTOS POR FOLIO	\$ 22.891



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
**AUTÓNOMA
DE NARIÑO**

La Tecnología es el Camino hacia un Mundo sin Fronteras

HABILITACIONES Y SUPLETORIOS	\$ 62.491
CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS	\$ 15.114
VALIDACIONES	\$ 333.003
HOMOLOGACIONES	\$ 117.964
CURSO DE INVESTIGACIÓN PRE GRADUAL	\$ 2.868.019
DERECHOS DE GRADO UNIVERSITARIOS	\$ 830.137
MATERIA ADICIONAL PROGRAMA PROFESIONAL	\$ 491.128

**OTROS INGRESOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS
DISTANCIA**

FORMATO DE MATRÍCULA	\$ 4.576
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN	\$ 16.137
INSCRIPCIONES	\$ 66.275
DUPLICADO DE CARNÉ	\$ 20.625
DUPLICADO ORIGINAL DE DOCUMENTOS POR FOLIO	\$ 22.891
HABILITACIONES Y SUPLETORIOS	\$ 48.477
CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS	\$ 15.114
VALIDACIONES	\$ 208.076
HOMOLOGACIONES	\$ 117.964
CURSO DE INVESTIGACIÓN PRE GRADUAL	\$ 2.868.019
DERECHOS DE GRADO A DISTANCIA	\$ 830.137
MODULO ADICIONAL PROGRAMA PROFESIONAL	\$ 301.785

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los nueve días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (9-12-19)

Fdo

INGRID COLUNGE

PRESIDENTE

Fdo

CECILIA ORDÓÑEZ

SECRETARIO